vinetur

# El envío a domicilio de pequeñas destilerías a punto de desaparecer en California

La oposición del vino, Teamsters y mayoristas deja sin margen la prórroga permanente

jueves 13 de agosto de 2026



California puede dejar de permitir el envío a domicilio de bebidas espirituosas de pequeñas destilerías a partir del próximo 31 de diciembre, cuando vence la última prórroga aprobada tras la pandemia, si el Legislativo estatal no actúa antes del

próximo 31 de agosto. La continuidad de esa vía de venta directa tiene ahora pocas opciones por la oposición del sector del vino, del sindicato Teamsters y de grandes mayoristas y distribuidores de alcohol.

La autorización nació durante los cierres por la covid-19, cuando el gobernador Gavin Newsom firmó una orden ejecutiva para que las destilerías artesanales pudieran mandar sus botellas a casa de sus clientes. Después, los legisladores fueron aprobando leyes temporales para mantener esa posibilidad. La norma vigente afecta a destilerías que producen hasta 150.000 galones al año.

El asambleísta republicano Josh Hoover, de Folsom, intentó este año incorporar una prórroga permanente a su proyecto AB 2211, una iniciativa que permite a las pequeñas destilerías ofrecer catas y vender bebidas en lugares distintos de sus instalaciones. No lo logró. “No tengo mucha esperanza de que podamos salvar esto”, afirmó.

La oposición no se ha visto en votaciones formales ni en escritos públicos contra el proyecto. El AB 2211 ha seguido su tramitación sin votos en contra y está pendiente del pleno del Senado estatal. Pero los registros remitidos a la secretaría de Estado de California muestran una intensa actividad de lobby para impedir cambios en la ley.

Al menos seis grupos, entre ellos algunas de las mayores distribuidoras de alcohol del país, declararon gestiones sobre el proyecto de Hoover. En conjunto, esos grupos gastaron más de 1 millón de dólares en lobby este año. La ley de ética estatal obliga a informar del gasto total anual ante el Gobierno, pero no del dinero destinado a cada iniciativa concreta, de modo que no se sabe cuánto se dedicó exactamente a influir sobre el AB 2211 y sobre la enmienda, que nunca llegó a publicarse, para mantener los envíos directos.

Esos mismos grupos, junto con la International Brotherhood of Teamsters y el Wine Institute, han entregado al menos 11 millones de dólares a políticos demócratas y republicanos de California desde 2000, de acuerdo con la base de datos Digital Democracy. De esa cantidad, al menos 738.000 dólares se han abonado desde 2025, al inicio del actual periodo legislativo de dos años.

La comparación con el sector de las destilerías artesanales es muy amplia. Las pequeñas productoras declararon 54.000 dólares en lobby este año. En la última década, Digital Democracy solo recoge tres aportaciones a legisladores vinculadas a este sector: una botella de whisky valorada en 42 dólares entregada en 2022 al entonces senador demócrata Bill Dodd, 215 dólares en tequila para el presidente de la Asamblea, Robert Rivas, en 2023, y una donación de campaña de 1.300 dólares al entonces asambleísta demócrata Adam Gray en 2016.

Cris Steller, director ejecutivo en funciones de la California Distillers Association y propietario de Amador and Dry Diggings Distillery, una empresa familiar de El Dorado Hills que elabora whisky, brandy, vodka y ginebra, sostiene que la presión de los grandes distribuidores ha sido decisiva. “Fueron directamente a los despachos de los legisladores y torpedearon cualquier opción que propusimos”, dijo.

Bill Dodd, hoy representante del sector de destilerías artesanales y antiguo senador estatal por la zona vinícola, atribuye la maniobra al mal momento comercial de las bebidas alcohólicas. El consumo de alcohol cae en Estados Unidos y, en ese escenario, Dodd acusa a mayoristas y distribuidoras de intentar borrar a sus rivales del mercado.

Los grupos que rechazan la prórroga niegan esa intención. En una declaración conjunta, Wine & Spirits Wholesalers of America, California Beer & Beverage Distributors y California Family Beer Distributors afirmaron que se oponen a convertir en permanente la venta directa al consumidor. Sostienen que la medida “siempre estuvo pensada como un alivio temporal por la pandemia” y que expira “exactamente como se diseñó, seis años después”.

Esas organizaciones añaden que, cuando termine la norma, las bebidas espirituosas seguirán pudiendo llegar al cliente mediante servicios de reparto como DoorDash. Su objeción principal es que la venta directa desde la destilería al comprador debilita controles, entre ellos los dirigidos a impedir entregas a menores, y que además beneficiaría sobre todo a empresas de fuera de California. DoorDash figura como miembro de Wine & Spirits Wholesalers of America en la web de esta asociación.

El sindicato Teamsters mantiene una posición distinta. Matt Broad, su lobista en California, dijo que los conductores no se oponen a que las pequeñas destilerías envíen su producto al consumidor. Lo que reclaman es que usen empresas de transporte ya implantadas, con personal contratado, como UPS, y no redes basadas en trabajadores autónomos.

Broad argumenta que esas compañías tienen protocolos para asegurar entregas legales y que, cuando el conductor es empleado y no contratista, la responsabilidad jurídica recae en la empresa. También recuerda que la ley federal impide a California exigir que los repartos los hagan chóferes sindicados. “No estamos en absoluto en contra de que los pequeños productores puedan enviar directamente al consumidor y, de hecho, hemos apoyado la propuesta cuando incluye salvaguardas reales para proteger a nuestros afiliados y al público”, señaló.

La industria del vino, que lleva décadas autorizada a vender y enviar botellas directamente a los consumidores de California, tampoco se presenta como un rechazo frontal a las pequeñas destilerías. Su reparo va por otra vía. Steve Gross, presidente y consejero delegado del Wine Institute, explicó que el sector del vino ha trabajado durante años para que las bodegas grandes y pequeñas reciban el mismo trato en las leyes de distribución de alcohol de California y del conjunto del país. A su juicio, conceder ese derecho a pequeñas destilerías mientras se niega a las grandes empresas de bebidas espirituosas iría contra ese planteamiento. En California, las bodegas pueden enviar vino a sus clientes con independencia de su tamaño.

Gross sostiene que las destilerías artesanales podrían intentar una ley más amplia que incluyera a los grandes grupos del licor. “Tienen la opción de impulsar un proyecto que nosotros y otros también pudiéramos apoyar. Han elegido no hacerlo porque esas grandes destilerías no forman parte de su asociación”, dijo.

La legislación estatal no trata por igual a todos los productores. El Servicio Postal de Estados Unidos prohíbe la mayoría de los envíos de alcohol a domicilios. California sí permite que ciertos vendedores utilicen empresas privadas de mensajería. Las cerveceras, sin embargo, no pueden enviar directamente a clientes del estado.

Hoover lleva desde 2025 intentando fijar en la ley la venta directa de las pequeñas destilerías. En 2025 sí consiguió la prórroga que termina el próximo 31 de diciembre, pero este año no ha logrado sacar adelante la ampliación dentro del AB 2211. “Siempre estoy dispuesto a ver si hay una forma de hacer que funcione, pero no tengo mucha esperanza de que este proyecto preserve esas disposiciones este año”, dijo.

Con menos de un mes por delante para que el Legislativo cierre su periodo anual el próximo 31 de agosto, cualquier cambio en el texto necesitaría previsiblemente el visto bueno de la cúpula demócrata. Hasta ahora apenas hay señales de intervención.

Rivas, presidente de la Asamblea, ha recibido al menos 108.000 dólares a lo largo de los años de los grupos contrarios a la propuesta que Hoover quería añadir a su proyecto, según Digital Democracy. No concedió una entrevista. La presidenta provisional del Senado, Monique Limón, que ha recibido al menos 33.000 dólares, respondió con una nota en la que indicó que conoce la fecha límite pendiente y que “este proyecto continuará su recorrido por el proceso legislativo como corresponde”.

Las comisiones que supervisan la regulación del alcohol en California están presididas por la senadora demócrata Susan Rubio y por su hermana, la asambleísta demócrata Blanca Rubio. Cuando el proyecto de Hoover pasó por esas comisiones, ambas podían permitir que se incorporara la enmienda sobre envíos directos. No lo hicieron.

Susan Rubio ha recibido al menos 65.000 dólares en aportaciones de los grupos que se oponen a la prórroga. Blanca Rubio, al menos 129.000. El portavoz de la senadora, Giovanni Ruiz Reyes, respondió este jueves, 13 de agosto, que ella ha apoyado cuatro extensiones previas de la política de envíos de las destilerías artesanales. Añadió que en este momento “no hay ningún proyecto ni enmienda ante la comisión” para otra ampliación y que, por tanto, “sería inexacto sugerir que la senadora Rubio o la comisión la han bloqueado o se han negado a tramitarla cuando no existe una propuesta así ante la comisión”. La asambleísta Blanca Rubio no respondió.

Mientras tanto, algunas pequeñas destilerías ya están reduciendo su actividad de venta directa. Steller asegura que ha empezado a recortar el programa de envíos de su empresa por la falta de avances en Sacramento. “No quiero seguir metiendo dinero en un programa que pueden quitar de un día para otro”, dijo.